

# TESELA



ayuntamiento de  
**ALCÁZAR**  
DE SAN JUAN



Patronato  
Municipal  
de Cultura

**CUADERNOS MÍNIMOS - PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA, Nº 74**



## **EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE PIÉDROLA: INTERVENCIONES 2013-2018**

**Víctor Manuel López-Menchero Bendicho  
Ángel Marchante Ortega  
Germán Esteban Borrajo  
Miguel Ángel Hervás Herrera  
Jorge Onrubia Pintado**

# EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE PIÉDROLA: INTERVENCIONES 2013-2018



**Víctor Manuel López-Menchero Bendicho**  
**Ángel Marchante Ortega**  
**Germán Esteban Borrajo**  
**Miguel Ángel Hervás Herrera**  
**Jorge Onrubia Pintado**



**Edita:**

Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan  
Calle Goya, 1  
Teléfono (926) 55 10 08

**D.L.:** CR 359-2019

## **INDICE**

- 1. INTRODUCCIÓN**
  - 2. LOS PRIMEROS POBLADORES**
  - 3. UN POBLADO DE LA PRIMERA EDAD DE LOS METALES  
(CALCOLÍTICO-BRONCE)**
  - 4. UN ASENTAMIENTO ÍBERO**
  - 5. LA VILLA ROMANA DE PIÉDROLA**
  - 6. LA OCUPACIÓN ISLÁMICA**
  - 7. LA LLEGADA DE LOS CRISTIANOS (RESTOS BAJOMEDIEVALES)**
  - 8. EDAD MODERNA: CANTERAS MOLINERAS**
- CONCLUSIONES**
- AGRADECIMIENTOS**
- BIBLIOGRAFÍA CITADA**

## 1. INTRODUCCIÓN

El paraje de Piédrola se localiza a seis kilómetros de distancia al noroeste de la localidad de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), en dirección al vecino municipio toledano de Quero. Desde el punto de vista topográfico, el paraje se extiende por una zona de llanura, aunque con suaves ondulaciones, cortada en dos mitades por la construcción de la vía del tren que conecta Alcázar de San Juan con Madrid. La presencia en este lugar de agua subterránea de buena calidad explica la persistente ocupación humana del paraje a lo largo del tiempo hasta llegar a formar uno de los yacimientos arqueológicos más importantes de la comarca, al menos en extensión y cronología, que toma su nombre del topónimo de la zona: Piédrola. Pese al evidente interés científico que presenta el lugar, lo cierto es que hasta el año 2013 nunca se habían llevado a cabo trabajos arqueológicos de carácter sistemático encaminados a valorar el papel histórico jugado por este sitio o el potencial real de los vestigios que custodia, más allá de algunas aproximaciones muy generales al tema a partir de prospecciones no intensivas como los trabajos efectuados por Vaquero y colaboradores (1984) o más recientemente por Morales Hervás (2010).

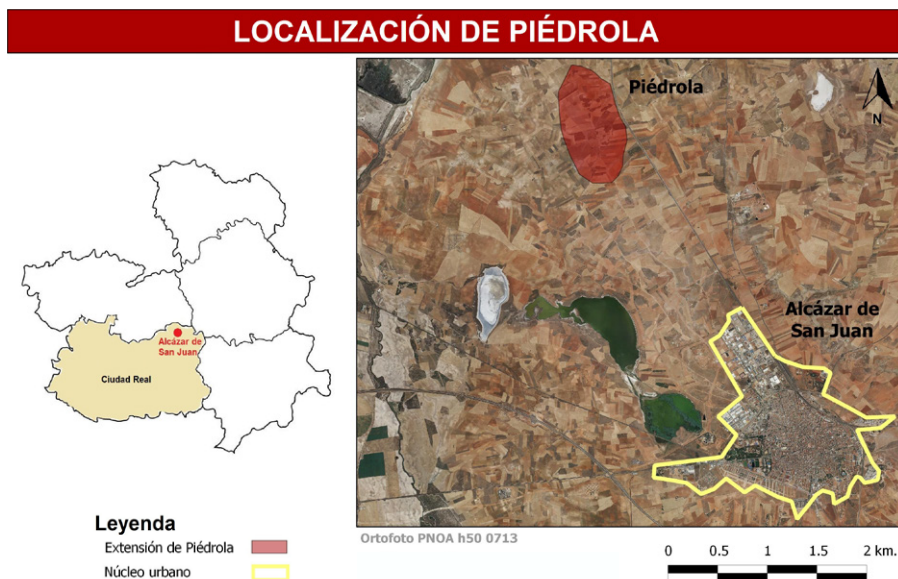


Figura 1. Plano de localización de Piédrola.

«PNOA cedido por © Instituto Geográfico Nacional de España» Fuente: elaboración propia.

Desafortunadamente, el desinterés mostrado por las administraciones públicas durante años no ha discurrido en paralelo con una indiferencia similar por parte de los excavadores clandestinos. El saqueo del yacimiento llevado a cabo durante décadas tanto por aficionados bienintencionados como por furtivos con ánimo de lucro, sumado a los trabajos agrícolas intensivos que se vienen realizando históricamente en el paraje, han puesto en serio peligro un yacimiento cuyo potencial real es de gran magnitud. Ante esta situación y dada la necesidad evidente de realizar trabajos arqueológicos urgentes capaces de determinar el potencial real del yacimiento y sus posibilidades de futuro, el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan suscribió en el año 2013 un contrato de I+D con la Fundación General de la Universidad de Castilla-La Mancha con objeto de llevar a cabo un estudio histórico y arqueológico preliminar del paraje de Piédrola, basado fundamentalmente en la realización de una campaña de prospección intensiva de todo el conjunto arqueológico. Los excelentes resultados alcanzados en 2013 permitieron acometer una primera campaña de excavaciones en el verano de 2014 en el marco de la Orden de 01/04/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen las bases y se convocan subvenciones para la realización de proyectos de investigación del patrimonio arqueológico y paleontológico de Castilla-La Mancha para el año 2014 [2014/4594]. Dicha campaña permitió confirmar la existencia de una necrópolis islámica que no había podido ser detectada en superficie, así como de un posible poblado de la Edad del Bronce. En el año 2015 la continuación de los trabajos arqueológicos obtuvo como resultado la localización de una villa romana en el sector occidental del yacimiento. Mientras que en 2016 se localizaron estructuras hidráulicas de época romana que previsiblemente se corresponderían con la *pars rustica* de la villa. En la campaña de intervención del año 2017 se desarrolló un ambicioso proyecto para el estudio y caracterización de las canteras molineras de Piédrola gracias a la subvención recibida en el marco de la Resolución de 28/03/2017, de la Viceconsejería de Cultura, por la que se convocan las subvenciones para la realización de Proyectos de Investigación del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico de Castilla-La Mancha para el año 2017. Los resultados obtenidos confirmaron la importancia de las canteras molineras de Piédrola, que cuentan con decenas de piezas conservadas todavía *in situ*, así como con un importante volumen de material relativo a los trabajos efectuados por los canteros en el proceso de fabricación de las muelas y otras piezas.

Finalmente, en el año 2018 el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, conjuntamente con la Universidad de Castilla-La Mancha, ha desarrollado un proyecto de excavación y musealización de la Cantera C5, encaminado a poner en valor este sector del yacimiento de cara a incluirlo en la Red de Yacimientos Visitables de Castilla-La Mancha.

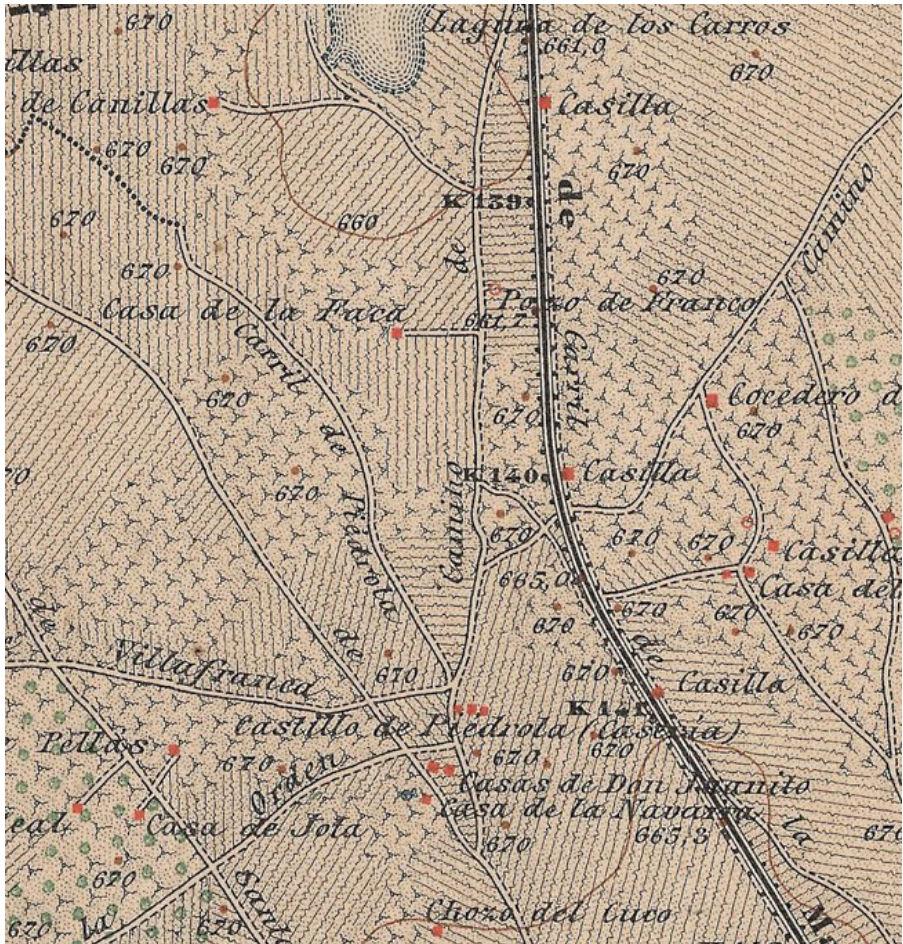


Figura 2. Detalle del Mapa Topográfico Nacional 1:50,000 de 1886.  
MTN50-0713-1886-NNN-ALCAZAR-DE-SAN-JUAN CC-BY 4.0 ign.es

## **2. LOS PRIMEROS POBLADORES**

La ocupación humana del paraje de Piédrola podría remontarse al Paleolítico. Diversos útiles tallados en cuarcita y sílex encontrados en la zona parecen avalar tal teoría. Sin embargo, la dispersión de los mismos y la falta de contexto estratigráfico dificultan notablemente la ardua tarea de identificar los primeros momentos de ocupación humana de la zona.

Hasta la fecha, el mayor número de piezas conocidas para esta temprana fase de ocupación proceden de la publicación de Vaquero *et al.* (1984: 18). La identificación de nuevos útiles líticos durante las tareas de prospección efectuadas ha sido complicada y únicamente podemos resaltar la localización en un lugar periférico del yacimiento de una raedera de cuarcita. Aunque constituye uno de los grandes elementos identificativos del Paleolítico Medio, este tipo de útiles tiene su origen en el Paleolítico Inferior y su final en momentos mucho más tardíos, por lo que aporta una cronología muy amplia. También ha sido posible identificar un núcleo lítico de sílex de extracción laminar, cuya cronología puede oscilar desde el Paleolítico hasta el Calcolítico. En relación con la industria lítica de esta zona, llama poderosamente la atención la abundancia de sílex de diversas tonalidades, no habiendo sido posible identificar ninguna pieza del Paleolítico. Sin lugar a dudas, la localización de útiles líticos de este material podría arrojar luz sobre esta temprana fase prehistórica del lugar, que en cualquier caso estaría vinculada con poblaciones nómadas o seminómadas.

## **3. UN POBLADO DE LA PRIMERA EDAD DE LOS METALES (CALCOLÍTICO-BRONCE)**

Junto al caserío de Piédrola<sup>1</sup>, en las faldas de una pequeña elevación del terreno, han aparecido en los últimos años un conjunto de elementos propios de la Edad de los Metales. La primera publicación al respecto nos lleva de nuevo al trabajo efectuado por Vaquero y colaboradores en 1984. En aquella publicación pionera daban a conocer ocho fragmentos de cerámica campaniforme recogidos en este paraje, tan diversos entre sí que Garrido Pena (2003) en su tesis doctoral sobre "El campaniforme en la Meseta" situaba a Piédrola como uno de los pocos yacimientos conocidos en la Submeseta Sur que aúnan al mismo tiempo cerámica campaniforme de estilo Ciempozuelos (generalmente decorada sólo por una cara), junto con cerámicas campaniformes de tipo Dornajos (decorada por ambas caras) (Garrido, 2003: 234). El interés despertado por estos hallazgos llevó poco

---

<sup>1</sup> Denominado también como "Castillo de Piédrola" en la primera edición del Mapa Topográfico Nacional 1:50.000 de 1886.



tiempo después al equipo del profesor Vallespí a realizar un reconocimiento del lugar que permitió identificar una punta de flecha inacabada con un recorte del pedúnculo por escotaduras burdas y varios retoques planos (Vallespí *et al.*, 1987: 243). A este hallazgo habría que sumar poco después una punta de flecha de sílex de base cóncava, tallada por ambas caras, hachas pulimentadas de diorita y fibrolita, conchas perforadas, laminitas de hueso, pequeños cuchillos de sección triangular o trapezoidal, cerámica a mano con unguilaciones y mamelones, y protectores de arquero pulimentados con dos agujeros (Haro y Vela, 1988: 274).

Los trabajos arqueológicos realizados en 2013, 2014 y 2015 parecen avalar los datos ya publicados con anterioridad que venían a indicar la presencia de un asentamiento del Calcolítico-Bronce en la zona. Así, ha sido posible localizar una gran cantidad de fragmentos de cerámica a mano, concentrados en un área fácilmente delimitable, entre los que destacan numerosos ejemplos de cerámica campaniforme con decoración interna y externa. A estos hallazgos se uniría la identificación de estructuras negativas (campo de hoyos) registradas en los sondeos practicados en el verano de 2014 y 2015 en la zona meridional del yacimiento.

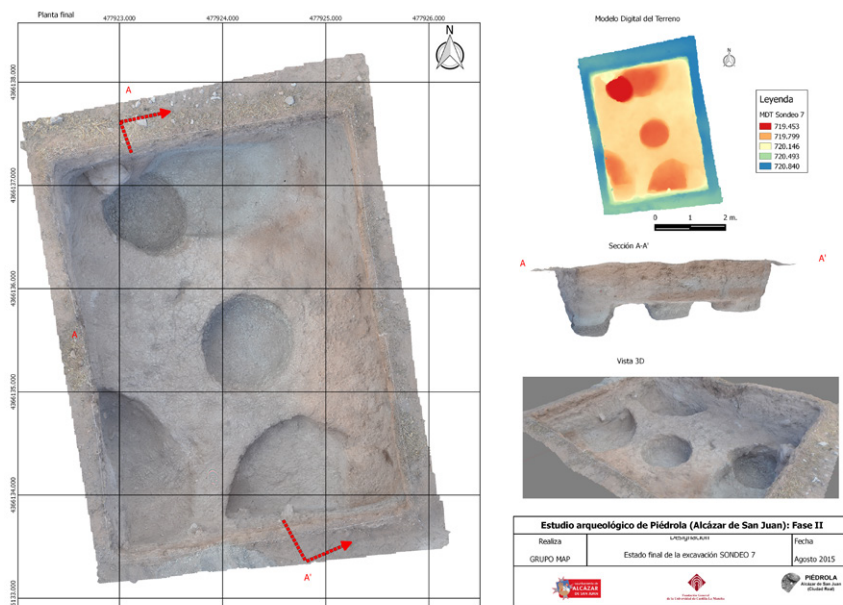


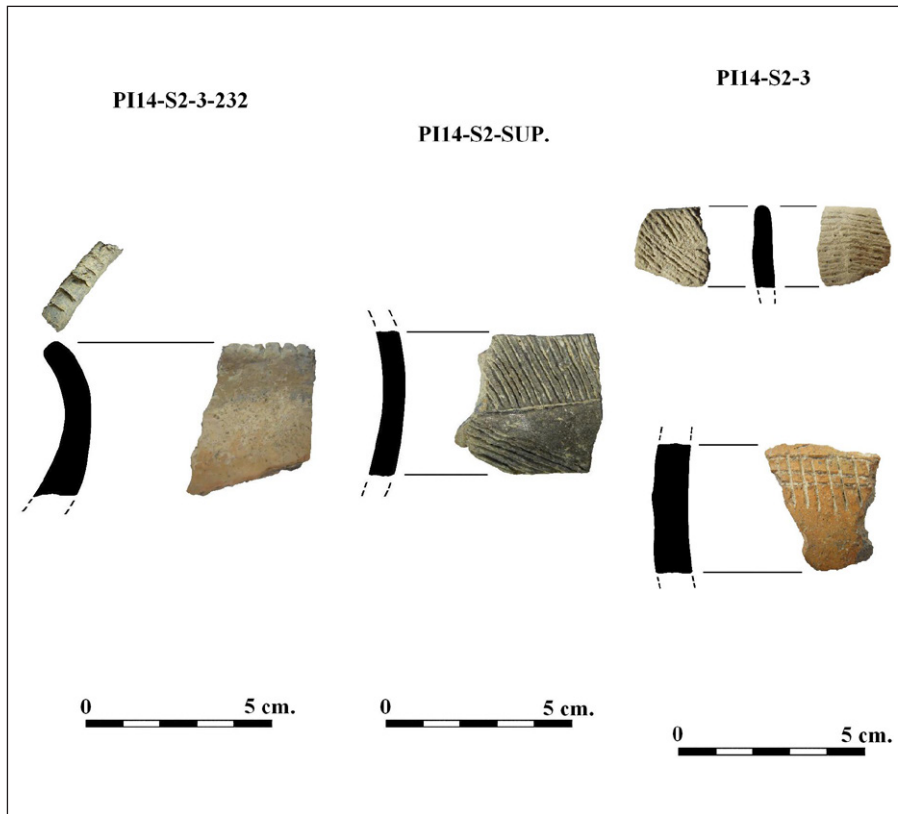
Figura 3. Estructuras en negativo del Calcolítico-Bronce identificadas durante el proceso de excavación en el verano de 2015.



*Figura 4. Fotografía del campo de hoyos (sondeo 7) durante su excavación en 2015.*



*Figura 5. Estructuras en negativo de la Edad del Bronce identificadas durante el proceso de excavación en el verano de 2014.*



*Figura 6. Algunos fragmentos de cerámica campaniforme y de la Edad del Bronce recuperados en el sondeo 2.*

#### **4. UN ASENTAMIENTO ÍBERO**

Sin ningún género de dudas, el paraje de Piédrola esconde un importante poblado ibérico tal y como ya habían apuntado algunos autores (Morales, 2010: 212 y 216). Sin embargo, tras analizar la dispersión de materiales por la zona cabría preguntarse si se trata de un solo asentamiento o de varios, o bien si estamos ante un mismo asentamiento que fue variando de posición a lo largo del tiempo.

La recogida intensiva de materiales en superficie parece indicar la presencia de, al menos, tres núcleos principales de ocupación. Sin embargo, no es menos cierto que las parcelas que separarían estos núcleos, o bien presentan una escasa visibilidad desde el punto de vista arqueológico, por encontrarse sin uso agrícola en la actualidad, o bien se localizan en zonas más bajas y, por lo tanto, más propensas a acumular sedimentos capaces de sepultar los posibles materiales ibéricos. Por otro lado, el uso intensivo que se le ha dado a las canteras en época posterior, con el consecuentemente arrasamiento de los niveles arqueológicos que pudieron tener encima, no hace sino complicar la interpretación de los datos recopilados en la prospección superficial. La imposibilidad hasta el momento de realizar ningún sondeo en estas zonas nos impide arrojar más luz al respecto.

En lo relativo a los materiales recuperados, destaca la clásica cerámica ibérica pintada, cuya presencia es muy abundante, así como cerámicas comunes o lisas y algún fragmento aislado de cerámica gris. Informantes locales afirman haber visto lo que parece corresponderse con una fíbula anular hispánica y un exvoto ibérico en forma de caballo, que podrían estar indicándonos la presencia de una necrópolis ibérica saqueada por furtivos.

La cerámica hallada presenta unos tipos formales bastante repetitivos, entre los que predominan las tinajillas, según la nomenclatura de Mata y Bonet (Mata y Bonet, 1992), con diversos desarrollos de los bordes, fundamentalmente moldurados y con perfil de pico de ánade. En proporción mucho menor se han podido identificar caliciformes y platos.

Además de los hallazgos cerámicos, es importante reseñar la presencia de numerosos fragmentos de molinos rotatorios manuales, que consideramos como mayoritariamente adscribibles al mundo ibérico.

Finalmente, dada la localización de los vestigios situados en su mayoría a media ladera, no parece plausible la existencia de un poblado o poblados fortificados, siendo más correcto hablar de un asentamiento en llano carente de defensas naturales o artificiales. La posible función principal de este eventual poblado sería la explotación agropecuaria del entorno circundante, fértil por la presencia de agua de buena calidad a escasos metros de la superficie.

## 5. LA VILLA ROMANA DE PIÉDROLA

La prospección superficial realizada en el año 2013 contribuyó al hallazgo de abundante material de cronología romana, en una proporción pareja al material de época ibérica, pero cuyo volumen y densidad se encuentra muy por encima de los hallazgos prehistóricos, medievales y moderno-contemporáneos.

La dispersión de los materiales romanos es realmente amplia en todo el paraje, habiéndose podido determinar algunas zonas de concentración bastante claras que coexisten, con todo, con pocos hiatos sin materiales de esta cronología. Este último hecho puede explicarse en gran medida debido a la dispersión del material como consecuencia de las labores agrícolas continuas en la zona, así como por meras causas ambientales (meteorológicas fundamentalmente). Además, muy probablemente, se da la existencia de materiales en posición secundaria en determinados puntos debido a los aportes asociados a las mencionadas labores agrícolas.

Los materiales romanos hallados en superficie pueden encuadrarse en una cronología que va desde el siglo I de nuestra era hasta el siglo V, es decir en una horquilla que abarca las etapas alto y bajoimperial. No obstante, no puede descartarse la existencia de facies tardorrepublicanas, habida cuenta del hallazgo de abundantes series de cerámicas pintadas de tipo ibérico que pueden remitir sin problemas a los siglos II y I antes de nuestra era. Sin embargo, no se han hallado materiales romanos cronológicamente significativos, como cerámicas de barniz negro (campanienses o derivadas), que nos remitan de manera directa a estas fases que sí se encuentran representadas, en cambio, en otros yacimientos de la comarca, como es el caso del yacimiento de Pozo Sevilla en el propio término municipal de Alcázar de San Juan, a pocos kilómetros de Piédrola (Morín *et al.*, 2010).

Junto con los hallazgos cerámicos cabe destacar la documentación de diversos elementos constructivos en piedra que pueden atribuirse a época romana. En primer lugar, la localización de diversos sillares que evidencian la existencia de arquitectura de envergadura en esta zona. Asimismo, en los propios linderos existen abundantes piedras susceptibles de haber sido empleadas en la construcción de muros, e incluso algún otro elemento reutilizado en construcciones contemporáneas. Por otra parte, a partir de las informaciones orales recogidas, puede deducirse, el hallazgo de grandes fragmentos de molinos rotatorios tallados en basalto vesicular con ensambles de cola de milano, cuyo diámetro superaría con creces a los molinos rotatorios manuales mencionados en el apartado anterior.



Figura 7. Sillar presumiblemente romano localizado en Piédrola.

Los sondeos 8 y 9 realizados en la campaña 2015 sirvieron para confirmar definitivamente la existencia de una villa romana de grandes dimensiones en el sector occidental del yacimiento. Estos sondeos sacaron a la luz materiales de gran interés, como un pequeño fragmento de mosaico, un alfiler para el pelo (*acus crinalis*) o numerosos fragmentos de *terra sigillata* con decoración. Por su parte, el sondeo 11 efectuado en 2016 reveló la presencia de estructuras hidráulicas romanas, construidas con *opus signinum*, situadas a casi 700 metros del lugar donde se ha localizado la parte residencial de la villa.



Figura 8. Restos arqueológicos de la villa romana de Piédrola descubiertos en 2015.



*Figura 9. Fragmento de terra sigillata con decoración de aves localizada en la villa romana.*



*Figura 10. Fragmento de mosaico romano. Excavaciones del año 2015.*



*Figura 11. Restos de estructuras hidráulicas romanas localizadas en el sondeo 11 en 2016.*

## **6. LA OCUPACIÓN ISLÁMICA**

La prospección arqueológica realizada en 2013 proporcionó cierto número de materiales cerámicos de superficie de cronología indudablemente islámica, lo que permitía confirmar la existencia de presencia humana en este punto concreto durante el periodo andalusí. La mayor parte de los fragmentos cerámicos recuperados se corresponden con piezas andalusíes de los periodos califal y taifa (siglos X y XI). Se han documentado fragmentos de cerámica común decorada con goterones, de cerámicas vidriadas meladas, decoradas en verde y morado, y también de cerámicas vidriadas de cuerda seca total, muy características de las producciones andalusíes de La Meseta en dicho periodo. No obstante, el material aparecido en las campañas de excavación 2015 y 2016 parece demostrar la existencia de una fase de ocupación ya desde el temprano siglo IX, es decir emiral.

Los sondeos practicados en el verano de 2014 dieron como resultado el descubrimiento de un cementerio islámico o *maqbara* cuya fase más antigua se encuentra en perfecto estado de conservación. La fase más



reciente, por el contrario, habría sufrido un proceso de destrucción casi total a causa de los arados que roturan estas tierras, hecho que nos recuerda la importancia de investigar y documentar el patrimonio que todavía se conserva en Piédrola ante el riesgo de que sufra serios daños o se enfrente a su total desaparición.

Entre ambas fases fue posible contabilizar un total de 8 tumbas, localizadas en un sondeo de tan solo 4,5 x 4,5 metros, lo que nos indica una alta densidad de individuos allí inhumados. De las 8 tumbas solamente se procedió a excavar dos, sin llegar a exhumar los cadáveres, que fueron sepultados de nuevo tras la excavación. En el nivel superficial también fue posible recuperar los huesos dispersos de un niño de muy corta edad, que pertenecería a la última fase de ocupación de la *maqbara*. Tomando como base de su orientación la línea que va de la cabeza a los pies, las tumbas excavadas están dispuestas en dirección suroeste-noreste. De esta forma, en el momento de su inhumación, la cara de los cuerpos, acostados sobre su lado derecho con las piernas extendidas, quedaba mirando hacia el sureste, es decir, hacia La Meca. Recordemos que las descripciones concretas de las prácticas funerarias islámicas que aparecen en el Corán son escasas, destacando que en ninguna azora de este libro sagrado, se hace una "mención expresa" sobre la forma en que deben enterrarse los musulmanes, ni sobre los aspectos de la sepultura o del rito a seguir, salvo cuando se indica: *...vuelve tu rostro en la dirección de la Mezquita Sagrada, donde quiera que estéis, volved vuestros rostros en su dirección...* (Corán, Azora II [La Vaca], Ayat 145). De este modo, los individuos aquí enterrados se disponían, en decúbito lateral derecho, en el interior de fosas excavadas en la tierra cubiertas, en unos casos, por lajas de piedra y, en otros, por tejas curvas de las que, salvo excepciones, apenas nos queda constancia en su contexto original debido a la acción destructora de los arados.

Por su parte, los individuos de las tumbas 1 y 2 no portaban ningún ajuar, lo que viene de nuevo a avalar la adscripción cultural islámica de los restos. La inexistencia de ajuares, especialmente de objetos metálicos, ha contribuido a preservar intactas las tumbas ya que los numerosos expoliadores que han pasado por el yacimiento parecen haber centrado su atención en las monedas y otros objetos de metal. Tampoco se ha conservado ningún lienzo ni mortaja, aunque presumiblemente todos los cuerpos fueron enterrados con ella, tal y como estipula el ritual islámico.



*Figura 12. Detalle del cráneo de la tumba 1*



*Figura 13. Vista cenital de la maqbara islámica durante el proceso de apertura de las tumbas*



Figura 14. Vista cenital de la maqbara islámica una vez excavadas las tumbas 1 y 2

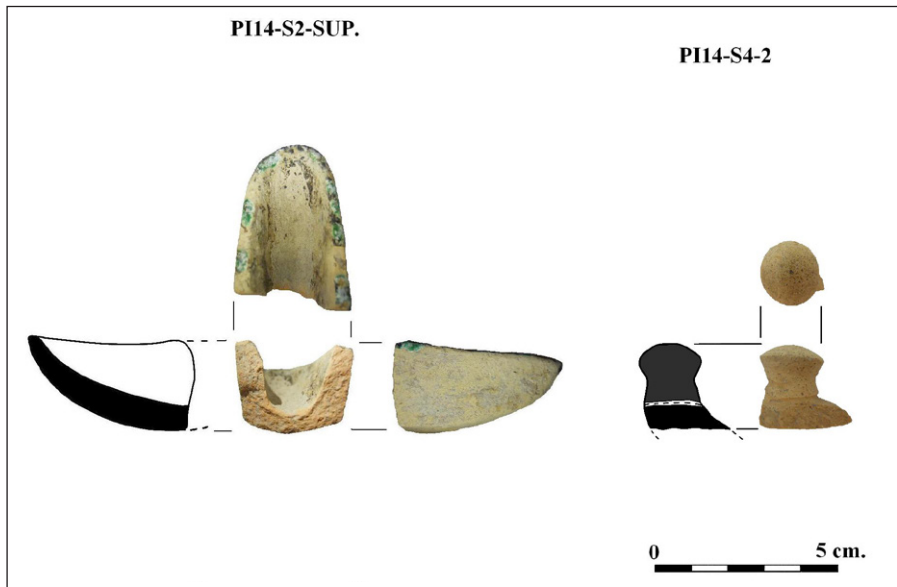


Figura 15. Izquierda: piqueta de candil, tipo P, subtipo P01C, de Retuerce; paralelo en la pieza 450 con cronología del siglo X (omeya) aparecida en el sondeo 2. Derecha: fragmento de una jarrita de dos asas, de cuerda seca parcial (también llamada de "goterones"), del tipo C, subtipo C.08.a, del siglo X (omeya) aparecida en el sondeo 4.

Cercano a la *maqbara*, aunque en un lugar más elevado, se localizó en 2015 un silo medieval islámico excavado en la roca, destinado presumiblemente al almacenamiento de grano u otros productos agrícolas. El silo, más estrecho en la boca que en el fondo, tiene casi metro y medio de profundidad y presenta una gran capacidad. En su interior aparecieron restos de cerámica islámica y huesos de animales, arrojados en un momento que se corresponde con el abandono del silo y su conversión en basurero.



Fig. 16. Boca del silo medieval identificada a escasos centímetros de la superficie actual del terreno

## 7. LA LLEGADA DE LOS CRISTIANOS (RESTOS BAJOMEDIEVALES)

En un área de dispersión muy similar a la de las cerámicas andalusíes, aunque en proporción mucho más baja, se han recogido en Piédrola fragmentos de cerámica bajomedieval cristiana. Ello nos permite suponer la existencia de un pequeño asentamiento cristiano en Piédrola sobre el mismo emplazamiento que había ocupado previamente el enclave andalusí. Las fuentes escritas confirman con contundencia tal hipótesis. Así, en la carta Puebla de Alcázar de San Juan de 1241 ya se menciona explícitamente la existencia de un núcleo de población llamado *Piedrolla*:

“E damosle por termino: que partan con Camuñas con sogá; e de parte de Villacentenos fasta Pozuelo, que yace entre Villarejo seco e de Molino e de Albernaldiello e Piedrolla; e parte con Quero o sea las dos partes de Quero e la tercera de Piedrolla; y es contra Dancos e Quintana como nos lo habemos partido con los Duclesasi lo hayan por termino. Facta carta in mense octobris Era MCCLXXIX” (Guerrero, 1969: 342).

## **8. EDAD MODERNA: CANTERAS MOLINERAS**

La ocupación humana de Piédrola continúa, sin duda, durante la Edad Moderna. La presencia de agua debió de favorecer como antaño la explotación agrícola y ganadera de la zona. Así lo confirma la presencia de abundante cerámica moderna dispersa por todo el paraje. También se conservan algunas estructuras hidráulicas prácticamente abandonadas entre las que cabría destacar un pozo de agua y los restos de una antigua noria que, aunque ha perdido su maquinaria (ruedas y arcaduces), conserva todavía la plataforma elevada, el pozo, la pila de distribución y la balsa, formando así un interesante conjunto etnográfico que debiera ser puesto en valor.



*Figura 17. Interesante estructura hidráulica conservada en Piédrola.*

Sin embargo, el elemento más llamativo de esta fase son las canteras molineras o canteras de piedras de molino que se extienden a lo largo de más de 2 kilómetros lineales y que, probablemente, son el origen del topónimo medieval de *Piedrolla*<sup>2</sup>.

Es importante puntualizar que la localización y estudio de canteras molineras en Castilla-La Mancha es uno de los temas pendientes de la arqueología regional, debido a la poca atención que esta clase de enclaves ha recibido por parte de los investigadores. De hecho, la mayor base de datos europea de canteras molineras MEULIERES.EU<sup>3</sup> no registra ninguna entrada en el territorio que actualmente abarca la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Este dato contrasta con las numerosas canteras molineras que han sido inventariadas y estudiadas en otras comunidades autónomas como es el caso de Andalucía con 14 enclaves, Castilla y León con 42 o el País Vasco con 7, por poner tan solo algunos ejemplos.



*Figura 18. Una de las muchas piedras de molino conservadas en Piédrola.*

- 2 El origen del topónimo Piédrola debemos buscarlo en el norte de España, más concretamente en Campezo o Kanpezu (Álava, País Vasco), donde encontramos el despoblado medieval de Piédrola. Desde el punto de vista lingüístico, la palabra PIÉDROLA o PIEDROLLA probablemente proceda del latín medieval PETRULA. Su significado literal sería piedra (PETRA) pequeña (ULA) lo que podríamos interpretar como una clara referencia a un terreno pedregoso o a una pedriza. Es posible identificar varias derivaciones en España de este topónimo, como Pétrola en la provincia de Albacete, Pedrola en la provincia de Zaragoza y el monte Piétrola en Huesca. Además, esta palabra ha servido y sirve como apellido ilustre desde la Edad Media.
- 3 El proyecto está liderado por el Laboratoire de Recherche Historique Rhône-Alpes del CNRS <http://meuliere.ish-lyon.cnrs.fr/presentation.html>

En lo relativo a la cronología de estas canteras, podemos afirmar que son anteriores al siglo XVIII. Para sustentar tal afirmación nos basamos en los siguientes indicios:

- Al igual que ocurre en otros lugares de la geografía española con canteras de origen incierto, tampoco en Alcázar de San Juan nadie recuerda nada acerca de la existencia de estas zonas de extracción de piedras de molino (Pascual y García, 2001: 258). Ni tan siquiera aquellos que siendo ya de edad avanzada han vivido desde pequeños en este lugar.

- Ni Miñano (1827), ni Madoz (1846) hacen referencia alguna a las canteras de Piédrola. Madoz únicamente menciona lo siguiente en relación a Alcázar de San Juan "(...) existen también canteras de cal, yeso y piedra de construcción, la cual es de un encarnado muy oscuro" (Madoz, 1846: 443). Lógicamente, las canteras a las que hace referencia Madoz nada tienen que ver con las canteras molineras de Piédrola. Tampoco aparece mención al oficio de molero o fabricante de piedras de molino en los apartados referentes a las producciones, industria o comercio.

- El Catastro del Marqués de la Ensenada (1749-1759) tampoco menciona ningún dato de la existencia de unas canteras de piedra o de piedras de molino, ni recoge el oficio de fabricante de piedras de molino. Sin embargo, sí menciona la existencia de ocho molinos harineros sobre los ríos Cigüela y Guadiana, dos molinos de viento y siete molinos de aceite.

El silencio absoluto en las más importantes fuentes históricas de los siglos XVIII, XIX y XX resulta altamente significativo, pues unas canteras de la envergadura de las de Piédrola no pudieron pasar desapercibidas para la economía local de Alcázar de San Juan<sup>4</sup>. Su origen, por lo tanto, es claramente anterior.

Esta hipótesis viene avalada por la primera, y única hasta el momento, referencia indirecta que conocemos relativa a la existencia de tales canteras. Se trata de Hervás y Buendía que en el apartado referente a Alcázar de San Juan indica que "a últimos del siglo XVI, a la vez de los cargos concejiles, el Ayuntamiento nombraba anualmente examinadores o

---

4 Dadas las dimensiones de las canteras que se extienden a lo largo de más de 2 kilómetros y tomando en consideración el número de muelas y piezas que quedaron inacabadas en el momento de su abandono final (al menos 80), podemos suponer que las piezas extraídas de las canteras a lo largo de su historia se contarían por miles, lo que debió de suponer una fuente de ingresos muy importante para numerosas familias de Alcázar a lo largo de varios siglos.

veedores de tundidores, boteros, curtidores [...] y fabricantes de piedras de molino" (Hervás y Buendía, 1914: 35). Tal mención nos indica la presencia de un número importante de personas dedicadas al oficio de fabricar piedras de molino, algo extremadamente inusual en los pueblos de La Mancha del siglo XVI<sup>5</sup>.

Pese a todo, es plausible que las canteras tuvieran un origen anterior, pues los molinos hidráulicos funcionaron con normalidad durante la Edad Media (Álvarez, 1989). Así, tanto en la Carta Puebla de Alcázar de San Juan como en la de Quero, ambas de 1241, se hace referencia expresa a la existencia de molinos que sirven como hitos para la partición de los términos municipales:

"Damosle por termino como parte con Alcaçar [...] e fasta el molino de Montesino [...]"<sup>6</sup> (De Ayala, 1995: 488).

"E damosle por termino: que partan con Camuñas [...] fasta Pozuelo, que yace entre Villarejo seco e de Molino [...]" (De Ayala, 1995: 491).

Por otro lado, sabemos que hubo un gran número de molinos hidráulicos sobre el río Cigüela y también sobre el Guadiana a su paso por Alcázar de San Juan. Así por ejemplo, en el archivo municipal de Alcázar de San Juan se conserva un documento fechado el 13 de diciembre de 1457 según el cual el Prior frey Juan de Valenzuela y su teniente, ceden a censo enfiteútico la heredad de Villacentenos a Juan López Caballero, criado de éste, incluyendo un molino hidráulico sobre el Guadiana:

"[...] Villa Centenos, con su serna e huerta e dehesa e mas una parada de molino, que es entre Mingo Martin e el Cuervo, en termino de las dicha villa de Alcaçar, caus e ribera de Guadiana, [...]" (Porra *set al.*, 2012: 90).

En cualquier caso es evidente que el momento de mayor esplendor de las canteras estuvo vinculado con el auge de los molinos de viento e hidráulicos. Y sabemos que, en la zona de La Mancha, estos ingenios se multiplicaron exponencialmente a lo largo de los siglos XVI y XVII.

---

5 En este caso es de lamentar que no contemos con las respuestas generales dadas por Alcázar de San Juan al cuestionario de Felipe II, pues sin duda arrojarían más luz sobre esta cuestión.

6 Libro de Privilegios, fol. 339. La orden de San Juan puebla el lugar de Quero, mayo de 1241.

7 Libro de Privilegios, fols. 333-334r. La orden de San Juan puebla el lugar de Alcázar, octubre de 1241.



A partir del siglo XVIII, por motivos que nos resultan desconocidos, las piedras de molino de la zona comenzarán a proceder de la provincia de Toledo: las piedras de granito se extraerán en Los Yébenes y Madrideojos (Toledo) y las de mármol gris, en Urda (Toledo) (Lizcano, 2004: 69). Ya en el siglo XIX, y tal y como sucede en otros lugares de España, las piedras de molino locales serán paulatinamente sustituidas por las llamadas piedras francesas, de pedernal extraído en Dordoña, cuyo precio y calidad eran mejor es que las fabricadas en la Península. Estas piedras fueron introducidas y comercializadas en España aprovechando la red de ferrocarriles, por lo que no tardaron en llegar hasta Alcázar de San Juan cuya estación ferroviaria quedó operativa a partir de 1854 (Lizcano, 2004: 69).

Para cerrar el apartado referente a la posible datación de las canteras de Piédrola diremos que, sea como fuere, la cuestión cronológica es un problema hasta el momento irresoluto en la mayoría de las canteras molineras localizadas en España (Altamirano y Antón, 2012). La falta de investigaciones sistemáticas al respecto abre la horquilla para su posible datación desde el mundo romano hasta el siglo XX. Por otro lado, el más que probable uso continuado de estos espacios a lo largo de los siglos ha provocado irremediamente la desaparición de los testimonios de su extracción en los momentos más tempranos de explotación, generalmente vinculados con el mundo romano o la Edad Media.



*Figura 19. Las canteras de Piédrola también sirvieron para elaborar regaifas, camas de vino, quintales y otras piezas vinculadas con la producción de vino y aceite. En la imagen una regaifa, fracturada, destinada a la producción de aceite.*



*Figura 20. Cama de vino o pieza destinada al prensado de la uva en las antiguas bodegas. Desafortunadamente esta pieza que había sido inventariada en 2013 fue robada con posterioridad, desconociéndose su paradero actual.*

## **CONCLUSIONES**

El yacimiento de Piédrola constituye un libro abierto de la historia, y a la historia, de la península Ibérica. En sus páginas al aire libre podemos leer cómo llegaron a esta zona los primeros homínidos nómadas, cómo se asentaron y formaron pequeños poblados o cómo evolucionaron hacia sociedades mucho más complejas capaces de controlar territorios cada vez más amplios. Podemos también ver en él, el ocaso de esas sociedades protohistóricas ante el empuje del invasor romano, y cómo este a su vez acabó por perecer. En Piédrola es posible rastrear, asimismo, la llegada de las huestes musulmanas que, como todos los pueblos anteriores, acabaron sucumbiendo ante el empuje, esta vez, de las tropas cristianas cuya fuerza se transformó en un prolongado periodo de paz interior que facilitó el auge del comercio y la industria, bien representada por los ingenios molineros que, al ritmo del giro de sus piedras, hicieron también moverse a una sociedad en progresivo crecimiento demográfico. Estas gentes asistirá, con el tiempo, a la aparición de grandes avances científicos y tecnológicos, como el ferrocarril.

Por todo ello, Piédrola es mucho más que un sitio arqueológico; es un humilde pero completo resumen de la historia de aquellos hombres y mujeres que poblaron estas tierras que hoy conocemos como Castilla-La Mancha. Este es su verdadero valor y así debería ser reconocido.

## **AGRADECIMIENTOS**

La institución promotora del proyecto Piédrola, desde sus inicios hasta la actualidad, ha sido siempre el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan. A pesar de haber tenido en estos años dos corporaciones municipales de signo político distinto, ha sido capaz de mantener la altura de miras necesaria para garantizar la continuidad de esta iniciativa. A esta labor también han contribuido de manera significativa la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Universidad de Castilla-La Mancha.

Sin embargo, por encima de las instituciones también están las personas, como los propietarios particulares de muchos de los terrenos que, de manera desinteresada, han facilitado que se pudieran realizar excavaciones arqueológicas en sus parcelas contribuyendo de esta forma al desarrollo del proyecto. En este sentido queremos agradecer su colaboración a Milagros

Ruiz Mendoza, Francisco Romero, Baudilio Tajuelo Redondo, Leandro Ocón Gallego y especialmente a Silvio Santiago Palomares, ya fallecido, y su familia. Todos ellos han mantenido un apoyo constante al proyecto desde su gestación en el año 2013 y han tratado, en la medida de sus posibilidades, de facilitar el trabajo de la dirección científica.

De enorme valía también han resultado los vastos conocimientos sobre la arqueología local de Ángel Vaquero y Jesús Lizcano, auténticos precursores de los trabajos en Piédrola.

Tampoco habría sido posible desarrollar el proyecto sin el empuje, tesón y fe inquebrantable en el proyecto de José Fernando Sánchez Ruiz y Paco Atienza.

Un agradecimiento especial merecen todos los participantes en los distintos cursos de arqueología que, desde el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, se han organizado estos años: Ángel Javier Cárdenas Martín-Buitrago, Gonzalo Molina Sánchez-Mateos, Alberto Díaz Laguna, Juan Carlos Rubio Castellanos, Celia Guiomar Cuesta Serrano, Jesús Octavio Pozo, Jesús Toribio Rodríguez, José Manuel Lucerón Lucerón, María Belén Campo López, Santiago Lorente Muñoz, Fernando José García Abad, Remedios Díaz Castro, Luis Javier Nicolás Sánchez, Raquel Martínez Fresneda, Héctor Alaminos Ramiro, Alfonso Jesús Molino Cruz, Beatriz Cabrera Ortiz, Javier Nieto Esquinas, Patricia Astilleros Serna, Daniel Villanueva Regidor, Sheila Cepeda Meco, Vicente Mira Gómez, Ángel Gómez-Carreño García, Óscar Rubio Rubio, María Pastrana García, Jorge Palomo Serrano, Manuel Ropero Vaquero, Ángel Monreal Ropero, Bienvenido Mero Malagón, Juan Carlos Sánchez-Escalonilla, Francisco Rubén Calvo Zapata, María Meco Martín-Fontecha y Lourdes Gallego Jiménez. Todos ellos son prueba del enorme capital humano con el que cuenta la comarca de La Mancha Centro en general y la localidad de Alcázar de San Juan en particular. Su esfuerzo y dedicación forman parte ya de la historia de Piédrola.

Finalmente, nos gustaría agradecer a todas las personas que, de un modo u otro, han apoyado y apoyan el proyecto con una simple opinión favorable, con una visita al yacimiento, con un artículo en la prensa, con una sonrisa, con unas palabras amables... Es la suma de muchas pequeñas acciones la que construye los grandes proyectos. Vosotros hacéis posible que Piédrola pertenezca, por derecho propio, a todos los vecinos de Alcázar y, por extensión, a todos los seres humanos del planeta, del presente y del futuro.

## **BIBLIOGRAFÍA CITADA**

Altamirano García, Manuel y Antón Aguilar, Lourdes (2012): "Una cantera de piedra de molino inédita en el término municipal de Córdoba", en *ANTIQUITAS*, nº 24, pp. 331-339.

Álvarez Llopis, Elisa (1989): "El molino hidráulico en la sociedad hispano medieval, siglo X-XIII", en *El agua en zonas áridas. Arqueología e historia. Hidráulica tradicional de la provincia de Almería*, pp. 655-680.

De Ayala Martínez, Carlos (ed.) (1995): *Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (siglos XII-XV)*, Madrid: Universidad Complutense, Instituto Complutense de la Orden de Malta (ICOMAL).

De Haro Malpesa, Jesús, Vela Pozo, Francisco (1988): "Los yacimientos del Calcolítico y del Bronce en el noroeste de la provincia de Ciudad Real", en *Primer Congreso de Historia de Castilla la Mancha*, vol. II (1), pp. 271-281.

De Miñano, Sebastián (1827): *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, Volumen 8. Imprenta de Pierart-Peratta, Madrid.

Garrido Pena, Rafael (2003): *El campaniforme en la meseta: análisis de su contexto social, económico y ritual*. Tesis Doctoral.

Guerrero Ventas, Pedro (1969): *El Gran Priorato de Castilla y León: de la Orden de San Juan de Jerusalén en el campo de la Mancha*. Diputación Provincial, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos.

Hervás y Buendía, Inocente (1914): *Diccionario histórico geográfico, biográfico y bibliográfico de la provincia de Ciudad Real*. Ciudad Real.

Lizcano Tejado, Jesús María (2004): "Piedra, agua y madera: los molinos harineros del término de Alcázar de San Juan (siglos XIII al XX)", en *Alcázar y el agua*, Ed. Aguas de Alcázar EMSA.

Madoz, Pascual (1846): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Vol. 1, Est. tip. de P. Madoz y L. Sagasti.

Mata Consuelo y Bonet Helena (1992): "La cerámica ibérica: ensayo de tipología", en *Estudios de Arqueología ibérica y romana. Homenaje a Enrique Pla Ballester*, Valencia, pp. 117-173.

Morales Hervás, Francisco Javier (2010): *El poblamiento de la época ibérica en la provincia de Ciudad Real*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca.

Morín de Pablos, Jorge, Roberto de Almeida, R., Barroso Cabrera, Rafael y López Fraile, Francisco José (2010): "El yacimiento de Pozo Sevilla (Alcázar de San Juan, Ciudad Real) ¿Un ejemplo de Casa-Torre en La Mancha?", en *Los paisajes rurales de la romanización: arquitectura y explotación del territorio*, pp. 287-321.

Pascual, Pilar y García, Pedro (2001): "Canteras y tecnología molinar en el río Juberá (La Rioja)", en *Revista Murciana de Antropología*, nº 7, pp. 237-266.

Porrás, Pedro Andrés; Herranz, Alberto y Escudero, F.J. (2012): *Documentos medievales del archivo municipal de Alcázar de San Juan (siglos XII-XV)*, Patronato Municipal de Cultura.

Retuerce Velasco, Manuel (1998): *La cerámica andalusí de la Meseta*, Madrid, Cran Estudios, 1998, 2 vols.

Vaquero Román, Ángel, De Haro, Jesús, Vela Pozo, Francisco, Sereno, I. Aguilar, M.J. Sariñena, y. Salve, M.S. Padilla, M.L. Úbeda, D. (1984): *Apuntes e inventario de arqueología de Alcázar de San Juan y su comarca*, Ed. Diputación Provincial de Ciudad Real.

Vallespí Pérez, Enrique José.; Ciudad Serrano, Antonio; García Serrano, Rafael y CaballeroKlink, Alfonso (1987): "Notas sobre industrias líticas eneolíticas de yacimientos de Ciudad Real", en *Revista Oretum*, nº 3, pp. 238-246.

Esta publicación se terminó de imprimir  
el día 4 de marzo de 2019 en  
los talleres del Patronato Municipal de Cultura  
con motivo de la musealización  
de la primera cantera molinera del  
conjunto arqueológico de Piédrola.

# NORMAS DE PUBLICACIÓN

---

La revista TESELA es una producción del Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan cuyo objetivo es recoger trabajos referidos a los aspectos de estudio, investigación y creación que se puedan presentar con el denominador común de Alcázar de San Juan y de acuerdo a las siguientes normas:

- 1.** En sus páginas se publicarán los trabajos presentados a tal efecto que estudie su Consejo de Redacción.
- 2.** Los trabajos serán generalmente inéditos. También se podrán presentar trabajos no inéditos que se hayan difundido en canales ajenos a la ciudad.
- 3.** En el caso de trabajos de estudios o investigación, tendrán un enfoque científico (presentación de la hipótesis, examen crítico, estado de la cuestión y apoyo bibliográfico y documental).
- 4.** La extensión máxima de los trabajos será de 20 folios, se presentarán escritos a doble espacio por una cara en Times New Roman a tamaño 12 y se acompañarán con un soporte informático donde estará almacenado en formato Word.
- 5.** En el caso de haber ilustraciones serán siempre en dibujo de línea, presentándolas cada una de ellas como archivos independientes a parte de tenerlas colocadas en su lugar correspondiente y con su pie dentro del documento Word citado en el punto 4.
- 7.** Los autores de los trabajos seleccionados para publicar en esta revista harán la primera corrección de las pruebas de composición.
- 8.** Los autores que presenten trabajos para su publicación aceptarán las condiciones de estas normas y entregarán sus trabajos de manera gratuita, percibiendo como derechos de autor 30 ejemplares.
- 9.** Cualquier otro tema relacionado con la publicación es materia de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan, que se asesorará del Consejo de Redacción de la revista.

## CONSEJO DE REDACCIÓN

Director: José Fernando Sánchez Ruiz.

Jefe de Redacción: Edmundo Comino Atienza.

Maquetación: M<sup>a</sup> Estrella Cobo Andrés



# NÚMEROS PUBLICADOS

---

1. Las estaciones de mi estación, José Luis Mata Burgos
2. Premio de Poesía de la Federación de Asociaciones de Vecinos, (Años 1991-1995)
3. Consideraciones sobre la villa romana de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), Carmen García Bueno
4. Suite de la casa en el campo, Amador Palacios
5. La antigua ermita ya desaparecida de Santa Ana, de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), Rafael Rodríguez-Moñino Soriano
6. El ferrocarril dentro del casco urbano. El modelo de adecuación de Alcázar de San Juan (1850-1936), José Angel Gallego Palomares
7. La Mancha de Cervantes: evolución en el tiempo, Julián Plaza Sánchez
8. La arquitectura modernista en los pueblos de la Ruta Central del Quijote (Apuntes para su estudio), Ricardo Muñoz Fajardo
9. El Motín // Correo 021: Parada Accidental (Cuentos históricos), Mariano Velasco Lizcano
10. Bosque de niebla y Ricino para el amanecer (poesía), Antonio Fernández Molina.
11. Premios de Poesía de la FAVA. Dibujos de Ángel Vaquero.
12. La ruta de Don Quijote... y Azorín, Mariano Velasco Lizcano. Dibujo de portada de Ángel Vaquero.
13. Las vías de la modernización. Ferrocarril, economía y sociedad en la Mancha, 1850-1936. José Ángel Gallego Palomares.
14. Alcázar de San Juan: Cooperativismo 1900-1950. (La Equidad, La Alcazareña, La Benéfica, La Confianza, La Esperanza, La Popular, La Unión). Francisco José Atienza Santiago y Barbara Sánchez Coca.
15. La historia evangélica de la comarca de Alcázar de San Juan (Siglos XVI-XXI). José Moreno Berrocal. Dibujo de portada de Ángel Vaquero.
16. Evolución demográfica de Alcázar de San Juan 1857-1998. Soraya Sánchez Valverde.
17. Hombres y documentos del pensamiento en Alcázar de San Juan (1857-1998). Santiago Arroyo Serano.
18. Alcázar de San Juan. Trágicos años 30. Sombríos años 40. Teófilo Zarceño Domínguez.
19. Alcázar de San Juan en guerra, 1936. La ruptura revolucionaria del campo tranquilo. Jose Ángel Gallego Palomares.
20. República y guerra civil en la Mancha de Ciudad Real (I). Los años republicanos. Bienio progresista 1931-1933. Apuntes sobre Alcázar de San Juan. Mariano Velasco Lizcano.
21. Colectividades en Alcázar de San Juan. Francisco José Atienza Santiago.
22. La política educativa de la Segunda República en Alcázar de San Juan: El Instituto de "La Covadonga". M<sup>ra</sup>. Teresa González Ramírez, M<sup>ra</sup>. Nieves Molina Ajenjo y Jesús Simancas Cortés.
23. Dos modelos de conflictividad social en Alcázar de San Juan durante la II República: La huelga de la siega y la revolución de octubre de 1934. Carlos Fernández-Pacheco Sánchez Gil y Concepción Moya García.
24. Las actas municipales durante la alcaldía de Domingo Llorca Server. Alcázar de San Juan. (Abril 1936-febrero de 1938). Miguel Ángel Martínez Cortés.
25. Violencia y guerra civil en la comarca de Alcázar de San Juan (1936-1943). Damián A. González Madrid.
26. Cartas Republicanas. Felipe Molina Carrión.
27. Comportamientos de la mujer alcazareña (1900-1950). Perspectiva histórica. Irene Paniagua Barrile-ro.
28. La violencia como factor político: revolución y contrarrevolución. José Ángel Gallego Palomares.
29. Un punto estratégico en la defensa de Madrid. Alcázar de San Juan 1936-1939. Felipe Molina Carrión.
30. La Biblia y el Quijote. José Moreno Berrocal.
31. El Camarín de la Virgen del Rosario de Santa María la Mayor de Alcázar de San Juan: un estudio iconográfico y antropológico. Ana Belén Chavarrías Abengózar.
32. Cruce de Caminos (2005-2007). Baudilio Vaquero Pozo.
33. Certamen Literario de la FAVA (del XI al XV.).
34. Patrimonio geológico y paleontológico de Alcázar de San Juan. Carriondo Sánchez, J.F., Sánchez Zarcas, M.T. y Vaquero A.
35. Apuntes para una historia del fútbol en Alcázar de San Juan I (Instalaciones deportivas). Enrique Fuentes, Sandra Octavio y Santiago Ramírez.

36. Apuntes para una historia del fútbol en Alcázar de San Juan II (Personajes). Enrique Fuentes, Sandra Octavio y Santiago Ramírez.
  37. Caminos y Quinterías. Del Término Municipal de Alcázar de San Juan (La Mancha). Julián Bustamante Vela.
  38. Religiosidad Popular: Capillas domiciliarias. M<sup>a</sup> José Manzanares y Rosario Vela.
  39. El Corral o Casa de Comedias de Alcázar de San Juan. Concepción Moya García y Carlos Fernández-Pacheco Sánchez-Gil.
  40. El consejo real en lucha contra la langosta: El caso de Alcázar de San Juan (1617-1620).
  41. En recuerdo de Rafael Mazuecos.
  42. Las Coplas de Fulgencia Monreal. Alba Sanchez-Mateos, Miriam Monreal Román y Sara Fermín Monreal.
  43. La Ermita de San Lorenzo de la Alameda de Cervera (notas históricas). Francisco José Atienza Santiago y María del Pilar Sánchez-Mateos Lizcano.
  44. Certamen Literario de la FAVA. Del XVI al XX (2007-2011).
  45. X Congreso de la Asociación de Escritores de Castilla La Mancha. Alcázar de San Juan, 30 de abril de 2011.
  46. Estudio de usuarios de la Biblioteca Pública Municipal de Alcázar de San Juan. Noelia Campo Fernández y José Fernando Sánchez Ruiz.
  47. La natación en Alcázar de San Juan: Apuntes históricos. Rebeca Camacho Carpio y María Pilar Valverde Jiménez.
  48. Instituciones Antonianas en Alcázar de San Juan. Luis Pérez Simón. O.F.M.
  49. La Venta Cervantina de Sierra Morena y el lugar de don Quijote. Luis Miguel Román Alhambra.
  50. Bibliografía de Alcázar de San Juan I. Francisco Atienza Santiago y José Fernando Sánchez Ruiz.
  51. Cuadernos de un maestro. Jesús Ruiz de la Fuente (1868-1942). Irene Gómez Lizano y Eva Carpio Abad.
  52. Cuentos históricos II. Mariano Velasco Lizcano.
  53. Bonifacio Octavio. Un poeta Alcazareño (1884-1956). Raquel Martínez Gil y M<sup>a</sup> Virginia Leal Calata-yud.
  54. Dos Ordenanzas del Siglo XVI referidas a la conservación de pastos y montes y a la creación del Pósito Municipal en la villa de Alcázar de San Juan. José Muñoz Torres.
  55. Teatro · Cine Crisfel. Vivencias en las décadas de 1950 y 1960). Alfonso Cenjor Orea.
  56. Inocente Monreal Espinosa "PEPE MONREAL". (Campo de Criptana, 1915 - Buenos Aires, 2001). Miguel Antonio Maldonado Felipe.
  57. Apuntes sobre el baloncesto en Alcázar de San Juan (Siglo XX). Santiago González Domínguez.
  58. Francisco Quiralte Romero. Notas Biográficas y Obra Literaria.
  59. Las iglesias de Alcázar de San Juan. Noche del Patrimonio I.
  60. Edificios Públicos de Alcázar de San Juan. Noche del Patrimonio II.
  61. Museos Municipales de Alcázar de San Juan. Noche del Patrimonio III.
  62. Anticlericalismo burgués en la prensa de Alcázar de San Juan durante la Segunda República (1931-1936). Marcial Morales Sánchez-Tembleque. Universidad de Castilla La Mancha.
  63. El Pósito Quintanar (Los pósitos y la beneficencia en Alcázar de San Juan) (S.XVI-XX). Carlos Fernández-Pacheco Sánchez-Gil y Concepción Moya García.
  64. Cien años de ciclismo: Alcázar de San Juan (1987-1997). José Luis Pinar Lorente.
  65. Contribución al estudio de las primeras intervenciones arqueológicas realizadas en la *villa* romana del barrio de Santa María de Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Carmen García Bueno.
  66. Coleópteros de los humedales de Alcázar de San Juan. Pablo Pichaco García y Víctor Manuel Ramos Sánchez-Mateos.
  67. Cuentos históricos III. Mariano Velasco Lizcano.
  68. La fábrica de salitres de Alcázar de San Juan. Juan Ángel Ruiz Sabina.
  69. Camilo José Laguna Morales, alcalde de Alcázar de San Juan en tiempos convulsos (1938-1939). Miguel Ángel Martínez Cortés.
  70. Palabras. "Canciones para la transición". Enrique Sánchez Lubián.
  71. Los Álvarez-Guerra de Alcázar de San Juan. José María Lama.
  72. Recuerdos y vivencias de la fonda y de la estación. Jacinto Villaseñor y Luis Cruz Rodríguez.
  73. EL CENTRO DE ESPAÑA (1910). Republicanismo ilustrado y reformismo en La Mancha. Santiago Arro-yo Serrano.
-